

CODIGO: 285-FR-0019	PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS
FECHA: 19-08-2015	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL
VERSION: 4	POLICIA NACIONAL

Bogotá D.C., 26 de Agosto de 2020 (APLICA PARA CONTRATOS DE COMPRAVENTA, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUMINISTRO E INTERADMINISTRATIVOS)

No. ARLO-GUINT

Brigadier General
YOLANDA CACERES MARTÍNEZ
Directora Administrativa y Financiera
Ciudad.

Asunto: Informe de supervisión contrato ORDEN DE COMPRA N° 47700 del 28-04-2020 - Mes reportado Agosto/2020

1. PROROGUA No. 1	2. ACLARATORIO No. 1	3. MODIFICATORIO No.	4. OTROS:
FECHA:	FECHA:	FECHA:	FECHA:

5. OBJETO	6. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCION	BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS		RECIBIDO Y FACTURADO		PENDIENTE POR RECEPCION		15. OBSERVACIONES	
			8. DESCRIPCION	9. CANTIDAD	10. VALOR	11. CANTIDAD	12. VALOR	13. CANTIDAD		14. VALOR
Adquisición Cinturon en reata de 55 MM NTMD 0137 A1	JEM SUPPLIES S.A.S	VIGENCIA: 2020 Fecha de Inicio: 28/04/2020 Fecha de terminación: 06/09/2020	Cinturon en reata de 55 MM NTMD 0137 A1	10665	200 523 329,95			10665	200 523 329,95	*Mediante comunicación oficial N°: S-2020-014497-DIRAF del 15/05/2020 notificación supervisor Mayor Luis Fernando Buenavista Zambrano. *Aprobación de la garantía única 15 de Mayo de 2020. *Mediante comunicación oficial sin número del 15/05/2020 la firma contratista JEM SUPPLIES S.A.S., hace entrega de dos muestras patrón de cinturón reata de 55 mm a la supervisión. *Mediante comunicación oficial No. S-2020-014938-DIRAF, la supervisión remite al Grupo Control de Calidad las muestras allegadas por el contratista, con el fin de ser aprobado el tono del elemento. *Correo electrónico de fecha 18/05/2020, donde la supervisión remite al Grupo Control de Calidad el plan maestro de producción de la orden de compra N° 47700. *Correo electrónico de fecha 26/05/2020, donde la supervisión notifica al proveedor de la reunión de coordinación e inicio orden de compra No. 47700. *Mediante correo del 19/06/2020 la empresa JEM SUPPLIES S.A.S., solicita muestreo para la Reata de Seguridad S7, toda vez que la referencia inicial no cumplió técnicamente y, un re chequeo de la Reata de Ajuste R5 ya que hay una diferencia muy leve en el ancho de la misma. *El grupo control de calidad mediante correo electrónico del 19/06/2020 informa que para el día 24/06/2020 se podrá acercar a las instalaciones del Laboratorio el señor interviniente Gabriel Alejandro Valverde Bernal, en el horario de 12:00 a 15:00 horas. *La firma contratista mediante correo electrónico solicita muestreo materia prima para el día 02 de julio de 2020, el cual quedó programado para el 08/07/2020 por parte del Grupo Control de Calidad. *A fecha 22/07/2020 el ente certificador ENTE D1 QUALITA SA, solicita testiguamiento de los ensayos de laboratorio, quedando programado para el día 30/07/2020 por parte del Grupo Control de Calidad. *Mediante acta 487 DIRAF - GRUCA - 2 del 30/07/2020 el grupo control de calidad realiza atestiguamiento de los ensayos de laboratorio. *Mediante comunicación oficial S-2020-023079-DIRAF del 04/08/2020 el Grupo Control de Calidad informa novedad atestiguamiento metodología de ensayo. *A fecha 13/08/2020 el contratista solicita visita 2% del producto terminado, quedando programado para el 20/08/2020. *Mediante correo electrónico del 21/08/2020 el contratista solicita prórroga hasta el 21 de octubre de 2020, para la entrega de los cinturones en reata de 55 mm. *El 26 de agosto de 2020 la supervisión emite concepto no viable de la solicitud de prórroga a la Administración de la DIRAF. *El 29/08/2020 el Grupo Control de Calidad emite resultados informes de inspección ILE 1040/2020. *Mediante correo del 29/08/2020 la supervisión envía al contratista resultados informes de inspección ILE 1040.
VALOR TOTAL				10665	\$200 523 329,95	\$0.00	\$0.00	10665	\$200 523 329,95	

